

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESION EXTRAORDINARIA N°03/2010
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Lunes 15 de Marzo del 2010

En Arica, a 15 días del mes de Marzo del 2010 y siendo las 16:00 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°03/2010 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya y de los Concejales Sres. José Durana Semir, Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde don Waldo Sankán Martínez, por estar en comisión de servicios.
- Concejal Sr. Javier Araya Cortés, por estar en comisión de servicios.
- Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez.

Actúa como Secretario del Concejo y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°074/10

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, Patricia Fernández Araya, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL CONCEJAL SR. JOSÉ DURANA SEMIR, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 76, LETRA b), DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**

SE ABSTIENE : Sr. José Durana Semir.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario del Concejo
Ministro de Fe